

Anexo II. Plan UniDigital

Formulario de proyectos interuniversitarios

A confeccionar por la Universidad Coordinadora del proyecto

A) INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto	Adaptive Learning: Plataforma de aprendizaje adaptativo basada en competencias y actividades
Acrónimo	ADAPTLEARN
Duración	2 años
Fecha de inicio (prevista)	01/01/2022
Universidad(es) coordinadora(s)	Universidad de Alicante
Resumen (máx. 1000 caracteres)	<p>El objetivo del proyecto es desarrollar un sistema de aprendizaje que se adapte a las necesidades del aprendiz en cada momento, a través de una plataforma abierta y colaborativa, que permita crear cursos basados en competencias y en actividades de aprendizaje. Estos cursos podrán definir diferentes caminos de aprendizaje y un motor inteligente seleccionará las actividades más adecuadas en función del perfil del aprendiz y unas estrategias instruccionales que determinará el profesor. Se completará con paneles de mando para monitorizar el aprendizaje y mejorarlo.</p> <p>La universidad coordinadora desarrollará la plataforma y la pondrá a disposición de las demás universidades participantes que realizarán la adaptación a sus respectivos LMS. El proyecto se completará con el desarrollo de actividades y cursos piloto en las diferentes universidades.</p>

B) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. Explicación del proyecto (máx. 2000 caracteres)

El aprendizaje adaptativo consiste en detectar las características individuales de cada aprendiz, sus habilidades, sus necesidades, sus estilos de aprendizaje y sus logros para proporcionarle los recursos más adecuados para un aprendizaje eficiente y motivador.

El **objetivo** de nuestro proyecto es **desarrollar una plataforma de aprendizaje que se adapte a las necesidades del aprendiz en cada momento**. Para ello proponemos:

- Una plataforma de aprendizaje abierta y colaborativa, integrada en los principales LMS.
- Un sistema para crear cursos basados en competencias y en actividades de aprendizaje.
- Una ontología de recursos educativos con información sobre las características del recurso, accesibilidad, calidad y otros factores.
- Herramientas para generar diferentes caminos de aprendizaje.
- Definición de perfiles que caractericen a los aprendices.

- Un motor inteligente para seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas en función del perfil del aprendiz.
- Estrategias instruccionales para que el profesor dirija el aprendizaje.
- Paneles de mando para monitorizar el aprendizaje y mejorarlo.
- Cursos piloto en las universidades participantes.

El proyecto se alcanzará a través de 4 hitos:

1. Plataforma operativa, conectada a los LMS (Dic 22).
2. Motor de selección inteligente (Jun 23).
3. Cursos en funcionamiento (Sep 23).
4. Finalización del proyecto, comienzo del mantenimiento (Dic 23).

La principal innovación es la adaptatividad intracurso, a través de dos mecanismos:

- El estudiante puede elegir el itinerario de aprendizaje y la competencia a desarrollar en cada momento, marcando su ritmo y el nivel de desarrollo de cada competencia.
- El motor inteligente selecciona las actividades adecuadas según las características del aprendiz, las actividades disponibles y la estrategia de instrucción proporcionada por el profesor.

El equipo de trabajo se coordinará a través de 2 comisiones:

- **Comisión directiva**, formada por los responsables de cada universidad. Tomará las decisiones de carácter general y se reunirá al menos 3 veces al año.
- **Comisión técnica**, formada por los responsables técnicos de cada universidad. Tomará las decisiones de carácter técnico, informará a la comisión directiva y se reunirá al menos cada mes.

Los resultados principales se pondrán a disposición de todas las universidades. Son dos:

- Plataforma de aprendizaje adaptativo junto con la integración en los principales LMS.
- Cursos y recursos desarrollados.

2. Participación económica y papel de las universidades socias

Indicar el presupuesto total estimado de la actuación junto a la contribución de cada una de las universidades implicadas y su papel en el proyecto. Indicar otros actores participantes, si los hubiera.

Universidad(es) Coordinadora(s)	Aportación a cargo de UniDigital
Universidad de Alicante	402.000€
Otras universidades socias	Aportación a cargo de UniDigital
Universidad de Valencia	57.000€
Universidad Jaume I	25.000€
Universidad Politécnica de Valencia	25.000€
UNED	86.000€
TOTAL	595.000€

Universidad(es) Coordinadora(s)	Contribución esperada	Responsable (institucional)	Responsable (coordinador)
Universidad de Alicante	Desarrollo de la plataforma, adaptación a LMS, desarrollo de actividades y cursos piloto	Rafael Molina Carmona <i>Vicerrector de Transformación Digital</i> vr.tdigital@ua.es	Antonio Jimeno Morenilla <i>Director del Secretariado de Tendencias y Proyectos Tecnológicos</i> s.tecnologia@ua.es
Otras universidades socias	Contribución esperada	Responsable del proyecto	
Universidad de Valencia	Adaptación de la plataforma, puesta a disposición de su profesorado. Diseño y desarrollo de patrones de actividades de aprendizaje.	Joaquín Aldás Manzano <i>Vicerrector de Estrategia, Calidad y TI</i> vicerec.estrategia@uv.es	José Manuel Claver Iborra <i>Delegado de la Rectora para la Universidad Digital</i> duvdigital@uv.es
Universidad Jaume I	Adaptación de la plataforma, puesta a disposición de su profesorado	Modesto Fabra Valls <i>Vicerrector de Planificación, Coordinación</i> ypcc@uji.es	José Ramón Ferrer Querol ferrerq@uji.es
Universidad Politécnica de Valencia	Adaptación de la plataforma, puesta a disposición de su profesorado	José Pedro García Sabater <i>Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital</i> ypt@upv.es	Margarita Estellés Palanca <i>Directora del Área de Sistema de Información</i> mestelle@asic.upv.es
UNED	Adaptación de la plataforma, puesta a disposición de su profesorado, definición de una ontología para la clasificación de las actividades y los cursos propuestos	Jesús González Boticario <i>Vicerrector de Digitalización e Innovación</i> jgb@dia.uned.es	M ^a Llanos Tobarra Abad <i>Vicerrectora Adjunta de Producción de Contenidos Digitales</i> llanos@sc.uned.es

3. Incremento estimado del índice de digitalización gracias al proyecto propuesto

Señalar aquel/aquellos componentes del “índice de digitalización universitario” que se verán incrementados por el proyecto.

Cada universidad participante debe indicar el porcentaje de incremento estimado (véase Anexo III del Real Decreto 641/2021, de 27 de julio).

Son 3 los índices que se verán incrementados por el proyecto. Los índices y el porcentaje de incremento estimado son:

#	Índice	UA	UV	UJI	UPV	UNED
4	Número de profesores formados en herramientas de tecnologías educativas para la formación online.	+5%	+5%	+5%	+5%	+5%
5	Número de proyectos para desarrollos en transformación de tecnologías educativas.	+20%	+10%	+20%	+10%	+10%
7	Número de objetos de aprendizaje o recursos multimedia en repositorios libres para Educación Superior.	+10%	+10%	+5%	+10%	+10%

4. Línea/s de la Orden de concesión en las que se incluye el proyecto

Indicar cuál/les de las líneas indicadas en el Anexo I (“Tipos de actuaciones a desarrollar”) de la Orden de concesión vinculada al Real Decreto 641/2021, de 27 de julio se pretenden potenciar con el proyecto

La propuesta se encuentra enmarcada en la **Línea 2** del Anexo I (“Tipos de actuaciones a desarrollar”) de la Orden de concesión vinculada al Real Decreto 641/2021, de 27 de julio. Esta línea, “**Educación Digital**”, va dirigida a proyectos para la mejora de los entornos de enseñanza-aprendizaje digital, el diseño de procesos de soporte en docencia digital, servicios de supervisión y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje. En particular, se enmarca en tercer epígrafe de esta línea, “**Procedimientos digitales de educación personalizada...**” ya que propone una plataforma que plantea itinerarios formativos alternativos y la adaptación en función de los conocimientos y el ritmo de aprendizaje de cada estudiante.

Fdo: Responsable de universidad coordinadora

(a efectos de presentación de la propuesta)